

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesion firmando la presente el
que certifico

José Garrat y Ferrés

José Gelabert

José Sala

Joaquín Melich

Procedo Puig

En el pueblo de Cornellá á treinta y uno de
Marzo de mil ochocientos noventa y ocho: Me
unidos en esta Casa Comunal los señores Concejales
que al margen se expresan para celebrar sesion
ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Jose Gelabert se declaró esta abierta con lectura
y aprobacion del acta anterior.

Seguidamente se acordó nombrar delegado pa-
ra la presentacion de ruegos inútiles y comiso-
nado al Sindico y Secretario de este Ayuntamiento
mientras requiriesen D. Jose Sala y Ferrés.

José Sala y Ferrés
D. Hermán Gelabert

Las m.

Se procede al sorteo de barracas de la plaza Mayor

iado por los que las han solicitado. Los sabientes
son D Don Oliver, D Pedro Lamprany, D Pedro Lluca
D Antonio Oliva D Sebastian Monnerat y D Wandilia
Daga todos estos son batlagueros o costantes; de vende-
dores de gallina son D Paula Ferrer, D Esperanza Setena
D Josefa Pinals, Concepcion Sabate; de vendedores de foci-
no D Juan Manigo, D Don Fernandez y D Juan Forgas;
de vendedores de fonsa D Wandilia Bargalló

Se aprueba y se acuerda el pago de la cuenta
de Pablo Vidal que importa 125 pesetas por jornales
invertidos en los valles

Se acuerda tambien satisfacer la cuenta que im-
porta 60'37 pesetas por sucesos suministrados a potros
cuando la inundacion de luen ultimo, a favor
de D Magin Saballa y se le abonará con cargo a im-
previstos: del mismo capitulo a D Mercedes Casas
58'80 pesetas por pien entregado a potros

Tambien se acuerda satisfacer a D Magin Andueza
su cuenta por reparacion al matadero

Se hace constar que de las 1568'05 pesetas o
catorce del Sr Gisalt se satisfizo por el Secretario
los gastos cancelarios que importa 495'47 pesetas
y un recibo de D Manuel Jover a cuenta del
primer velajo de la plaza onerado de mil pe-
setas y el resto de cincuenta y dos pesetas cincuenta
y ocho centimos el Alguacil se ha hecho car-
go para completar el recibo del referido Sr Jover

7 Mayo

N. 0.120.053



XI de la mencionada Ley. Le acuerda no pasar el tanto de culpa al Juzgado por no aparecer culpabilidad en persona alguna

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion continuada la presente de que es copia.

El titulado que dice = como el elatar = que son y vale = no vale y tampoco vale, los titulado = redencion = redencion = y si lo amado = redencion = redencion =

José Gelabert
José Sala

José Garrat y Torre
Procurador Ruiz

Manuel Gelabert

En el pueblo de Cornella á veinte y uno de Abril de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en esta casa Comunal los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Gelabert y Gatjo se declaró esta abierta con lectura y aprobacion del acta contenido

Seguidamente se dio lectura de los Boletines